

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

27932 *MASTROC MANAGEMENT, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
MEGATECH INDUSTRIES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que las Juntas generales de socios de "Megatech Industries, Sociedad Limitada", y de "Mastroc Management, Sociedad Limitada", con fecha 13 de septiembre de 2010, han acordado, por unanimidad, aprobar la fusión inversa por absorción de "Mastroc Management, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida), por parte de "Megatech Industries, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente), que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, dado que tanto la sociedad absorbente como la absorbida son sociedades de responsabilidad limitada, y que ambas sociedades han aprobado el acuerdo en Junta universal y por unanimidad, se pone de manifiesto que no ha sido necesario elaborar un proyecto de fusión ni, por ende, elaborar los informes de los Administradores sobre dicho proyecto de fusión, y que los Balances de fusión no han de tener una antigüedad determinada. En este sentido, se aprobó como Balance de fusión de "Megatech Industries, Sociedad Limitada", el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2009 y como Balance de fusión de "Mastroc Management, Sociedad Limitada", un Balance cerrado a 15 de agosto de 2010.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Álava, 13 de septiembre de 2010.- Maximilian Gessler, Administrador único de la sociedad "Megatech Industries, Sociedad Limitada", y de la sociedad "Mastroc Management, Sociedad Limitada".

ID: A100068967-1